**Ropes ISD**

**Política de Participación de los Padres del Distrito/Campus**

La educación tiene más éxito cuando existe una sólida asociación y comunicación entre el hogar y la escuela. Como actores clave en la educación de sus hijos, los padres están involucrados en el desarrollo de una política que logre la máxima eficacia en los lazos entre el hogar y la escuela para que los niños se beneficien de su tiempo en la escuela y los servicios proporcionados por el Título I, Parte A. programa. La política de participación de los padres está sujeta a cambios y revisiones para seguir siendo eficaz y satisfacer las necesidades de los niños que viven en una sociedad en constante cambio. Los padres y el personal de la escuela trabajarán juntos para lograr tal política.

**POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES REQUISITOS Y CÓMO SE LOGRAN**

1. **Requisito:** Involucrar a los padres en el desarrollo conjunto del plan.

**Cómo se logró:** Los avisos de las reuniones, las agendas de las reuniones y las actas reflejan la participación de los padres. Se proporciona un intérprete.

2. **Requisito:** Proporcionar coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de los padres para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes.

**Cómo se logró:** El personal escolar es el principal responsable de estas áreas. La coordinación, la asistencia y el apoyo se logran al proporcionar un sitio y programar las reuniones para que sean lo más convenientes posible para que los padres asistan al programar algunas reuniones del Título I en un momento en que los padres vienen a la escuela para otras actividades, como la Casa Abierta y las actividades deportivas. .

3. **Requisito**: Desarrollar la capacidad del distrito y de los padres para una fuerte participación de los padres.

**Cómo logró:** El distrito escolar escucha las inquietudes y sugerencias de los padres e intenta responder a sus aportes. La comunicación entre el hogar y la escuela es vital para una fuerte participación, y el distrito proporciona varias vías para la comunicación: se alienta a los padres a llamar por teléfono o comunicarse personalmente con el maestro o administrador de su hijo; los calendarios de actividades semanales y el sitio web de la escuela brindan información actualizada. Los informes de progreso a mediados de las 6 semanas se envían a casa antes de las boletas de calificaciones regulares si un estudiante tiene problemas académicos, y se contacta a los padres con respecto a cualquier otra área en la que el personal de la escuela considere necesaria una discusión individual.

4. **Requisito:** Coordinar e integrar las estrategias de participación de los padres del Título I, Parte A con las estrategias de participación de los padres de otros programas, como Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, Parents as Teachers y Home Instruction Program for Preschool Youngsters, y programas preescolares estatales.

**Cómo se logró:** Dado que Ropes ISD está ubicado en un área rural escasamente poblada, muchos programas comunes a los distritos grandes no forman parte del sistema escolar o de la comunidad. Los padres con niños en edad preescolar asisten a funciones escolares y, en consecuencia, los niños están familiarizados con la escuela antes de inscribirse en prekínder o jardín de infantes. La inscripción para prekínder y/o kínder se programa cada mes de mayo como la primera experiencia formal de un niño en el entorno de una escuela pública.

5. **Requisito:** Llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres para mejorar la calidad académica de las escuelas de Título I, Parte A, incluida la identificación de barreras para una mayor participación de los padres en Título I, actividades de la parte A, y utilizar los resultados de tales evaluaciones para diseñar estrategias para una participación más eficaz de los padres.

**Cómo se logró: Los** padres y el personal escolar formulan una encuesta que se enviará por correo con las boletas de calificaciones al final de las 5. a seis semanas para evaluar la efectividad de la política y solicitar ideas para mejorar y/o actividades adicionales para su consideración. Los resultados de la encuesta se discuten durante la reunión de las partes interesadas.

6. **Requisito:** Involucrar a los padres en las actividades de las escuelas Título I, Parte A.

**Cómo se logró:** Se alienta a los padres a hacer lo siguiente:

1) Leer y discutir el manual del estudiante antes de firmarlo y regresarlo a la escuela;

(2) enfatizar la importancia de la educación y alentar la participación en las actividades escolares;

(3) Manténgase informado sobre las actividades de su hijo asistiendo a conferencias de padres y otras reuniones de padres;

(4) aprender sobre el plan de estudios, los servicios de apoyo estudiantil y las actividades que ofrece el distrito;

(5) Familiarizarse con el programa académico y revisar los materiales didácticos, libros de texto y otras ayudas didácticas;

(6) Examinar las pruebas que ha tomado su hijo;

(7) Supervisar el progreso de su hijo y comunicarse con los maestros, el consejero o el director según sea necesario;

(8) llamar a la oficina para programar citas;

(9) Revisar los expedientes de su hijo cuando sea necesario;

(10) Voluntario en la escuela;

(11) Participar en organizaciones de padres que van desde clubes de apoyo hasta comités que ayudan a la Junta Directiva a formular metas y objetivos educativos;

(12) familiarizarse con los programas financiados por el gobierno federal, como el Título I, que brinda importantes servicios de apoyo educativo para la escuela;

(13) Asistir a las reuniones de la Junta para aprender más sobre las operaciones del distrito;

(14) Dar seguimiento a un asunto no resuelto administrativamente presentándolo a la Junta para su revisión de acuerdo con la política; y

(15) Ser consciente de su derecho a retirar temporalmente a su hijo de una actividad educativa que entre en conflicto con sus creencias religiosas o morales, dentro de las pautas de la ley.

7. **Requisito:** Distribuir una política de participación de los padres y la familia por escrito a los padres y familiares de los niños participantes. Proporcione información sobre dónde y cómo se puede acceder a la política de participación de los padres y la familia en otros idiomas.

**Cómo se logró:** El distrito distribuirá esta política a todos los padres de los niños participantes del Título I, Parte A. La distribución será por paquetes de inscripción al comienzo del año y durante todo el año cuando se inscriba un nuevo estudiante; disponible en la Reunión Anual de Padres del Título IA; conferencias de padres; y publicado en el sitio web. Todos los documentos y folletos proporcionados o enviados a casa a los padres y familias se proporcionarán en inglés y español. Todos los documentos se pueden traducir a otros idiomas previa solicitud.

La Política de Participación de los Padres del Distrito ha sido desarrollada en conjunto y acordada con los padres de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, como lo demuestra la hoja de registro de la reunión de Evaluación y Planificación del SBDM del Distrito.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Superintendente Fecha